

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15673 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 115, de fecha 14 de mayo de 2002, se publicaron las bases (con la modificación en la base séptima, aprobada en Comisión de Gobierno de fecha 12 de abril de 2002), que han de regir en el concurso-oposición libre, para la provisión de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, una plaza de Agente de la Policía Local, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Básica.

El término de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a este concurso se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 28 de mayo de 2002.—El Teniente de Alcalde del Área de Seguridad Ciudadana, Circulación, Transportes y Vía Pública, Clemente Murillo Benítez.

15674 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Nombre de la prueba selectiva: Oposición libre.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón.

Provincia: Albacete.

Clase y número de plazas:

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Peón de Obras y Encargado del Cementerio.

Régimen y modalidad: Laboral fijo.

Publicación de las bases y convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 22 de febrero de 2002, y su modificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de 17 de abril de 2002.

Plazo para presentar las solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación de los siguientes anuncios: En el tablón de edictos del Ayuntamiento se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Chinchilla de Montearagón, 28 de junio de 2002.—El Alcalde, Vicente Martínez Correoso.

15675 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado en Relaciones Laborales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 4 de abril de 2002, corrección de errores en el mismo Boletín, de fecha 11 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir, con carácter de personal laboral fijo, una plaza de Diplomado en Relaciones Laborales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 1 de julio de 2002.—El Alcalde.

15676 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor.*

Convocatoria para la contratación laboral indefinida de dos plazas de Profesor de EGB para la formación de adultos, por el procedimiento de concurso libre.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 120, de 21 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concursos es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses, 1 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Carles Pàramo i Ponsetí.

15677 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 139, de 11 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, en propiedad, a través de concurso de movilidad interadministrativa, de una vacante de Agente de la Policía Local, existente en la plantilla de personal de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores, relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Gelida, 2 de julio de 2002.—El Alcalde, Lluís Valls i Comas.

15678 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Navàs (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 158 (anexo I), de fecha 3 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición por turno libre, tres plazas de Agente de la Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navàs, 4 de julio de 2002.—La Alcaldesa, Maria Àngels Estruch Carbonell.

15679 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Breda (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 113, de fecha 12 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición (promoción interna), una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo/a, del Ayuntamiento de Breda.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».